## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo del 2003

Señores accionistas de A. P.& P. ARQUITECTURA PROYECTOS Y PAISAJISMOS S.A.

Ciudad.-

He procedido a examinar el Balance General de a. P. & P. Arquitectura Proyectos y Paisajismos S.A. al 31 de Diciembre de 2002, y los correspondientes estados de Pérdidas y Ganancias y de utilidades retenidas por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y de auditoría de general aceptación aprobadas por Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circumstancias.

La compañía tiene un Capital suscrito y pagado de 200 dólares.

Verifiqué el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, registros de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones Tributarias en este perio0do económico 2002.

Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Durante el ejercicio económico del año 2002, la empresa efectuó una venta de \$ 178.170,21 esto es un 38% más que el año anterior y una utilidad de \$ 5.648,21 con un 0,8 % de incremento de la obtenida en el año pasado, este fenómeno se debe a que en el ejercicio 2002 los insumos aumentaron de precio considerablemente a pesar de estar con el sistema de dolarización.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Gerencia.

En mi opinión, los referidos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa A. P. & P. Arquitectura, Proyectos y Palsatismos S.A.al 31 de diciembre de 2002.

Atentamente,

ilenda Casierra

**COMISARIO** 

14.5003

1 3 JAW. 5003